

RELATÓRIO DA REUNIÃO DA INTERNACIONAL DEMOCRATA DE CENTRO (IDC) 10 e 11 de outubro de 2003 – Budapeste, Hungria.

IDC-COMITÊ EXECUTIVO

1. Abertura pelo Primeiro Ministro da Hungria, Viktor Orban. Aprovação da agenda e da ata da reunião anterior da IDC realizada em Roma, em 2012. Presidente da ODCA – Organização Democrata-Cristã da América – Jorge Ocejo fez prestação de contas de suas atividades.

2. Informe do Presidente da IDC, Deputado (da Itália) Pier Ferdinando Casini sobre a situação geral das economias: “Surge uma nova “Internacional” populista e antipolítica. É preciso nos acostumar a conviver com estes movimentos políticos. A esperança de uma primavera árabe virou um inverno árabe. Na Síria, caos na guerra civil. Infiltração dos extremistas da Al Qaeda. Alguns já acham que a ditadura de Assad era melhor, o que não podemos concordar. Tudo, menos uma intervenção americana. Extremismo islâmico atuando na África em geral aproveitando condições sociais terríveis, onde há até protestos ideológicos contra as vacinas. Situação em Cuba não muda. Venezuela tem as forças divididas, mas chavismo prossegue. Êxito de Merkel. Na Noruega venceu a centro-direita. Na Itália houve o avanço para a estabilidade. Em 2014 teremos eleições para o Parlamento europeu. Estamos abertos ao islamismo moderado e somos contra os integralismos cristãos ou muçulmanos. Liberdade de religião sem integralismos.”

A) DEBATES (Abaixo os tópicos abordados)

José Ramón Garcia – Secretário de Relações Internacionais do PP-Espanha.
Intolerância religiosa. A segurança está ganhando prioridade em relação à igualdade. Dois pilares do estado do bem estar: Educação especialmente em valores, e não cair no economicismo. E a reforma da democracia. Está mudando o conceito de legitimidade. As pessoas criticam os políticos tradicionais. Querem sistemas mais baratos e mais eficientes nas respostas as pessoas.

7:

Cesar Maia - DEM – Brasil, Vice-Presidente da IDC. Queda da popularidade dos governantes na América Latina e as novas mobilizações sociais massivas em vários países. Redes sociais e nova democracia direta entraram no lugar de sindicatos, associações. Manifestações em todo o Brasil desde junho, mantendo-se agora no Rio de Janeiro e São Paulo.

Pier Casini, Presidente da IDC, alertou para o cuidado com as redes sociais e a internet afirmando que isso não é democracia.

Representante da CDU - Alemanha, Ressaltou a grande vitória com base nos bons indicadores econômicos. Estratégia bem sucedida na área social, em especial na educação e na distribuição dos impostos. Na Alemanha atual pagam menos aqueles que menos têm. Novo tipo de político na Alemanha com a CDU, que tem a capacidade de prestar atenção às coisas do cotidiano das pessoas. As pessoas querem participar da política e não dos partidos. Atraímos as pessoas para sugerir propostas, usamos as redes além da mídia.

Amine Gemayel - Ex-presidente do Líbano. As fronteiras estão sendo destruídas pela internet e pela mídia. Há que prestar atenção ao Oriente-Médio e reduzir as intransigências. Precisamos de planos específicos para desenvolver a democracia na região. O grupo do Oriente-Médio da IDC apresentará documento na próxima reunião. Pluripartidarismo deve ser estimulado em países com pluralidade étnica e cultural.

Ofélia Acevedo, viúva de Oswaldo Payá - Cuba, Junto com Payá foi assassinado o líder de nossa juventude. Importância das idéias humanistas da IDC. Mensagem de Payá de dois anos atrás: Cumprimenta IDC e seu ideário e trata do terrorismo de estado. Cuidado para não se iludirem com falsas mudanças em Cuba. Precisamos focalizar os direitos. Existe uma multidão de pobres que nem sequer pode protestar. Nem o Estado nem o Mercado podem estar por cima da dignidade das pessoas.

7:

Jorge Ocejo Moreno - ODCA. Reflexões sobre o humanismo cristão. Não podemos deixar com os técnicos as decisões econômicas. Menos materialismo e mais ética. Precisamos de economias de produção e não de especulação.

Carta de José Maria Aznar, ex-presidente da Espanha sobre Cuba e as mortes de Payá e Harold Cepero cujas causas devem ser investigadas.

Viktor Orban - Primeiro Ministro da Hungria. Eleições europeias precisam de palavras otimistas. Será difícil manter a zona do Euro unida se não recuperarmos o crescimento e a estabilidade. Suécia e Hungria não podem aplicar as mesmas políticas (Hungria é da UE, mas ainda não adotou o Euro). Visão sobre situação europeia é muito triste. Temos que transformar a energia negativa em positiva. Ter crescimento e estabilidade são desafios e UE ainda não deu resposta.

Borut Pahor - Presidente de Eslovênia. De acordo com o informe do primeiro ministro Orban sobre a Europa. A situação está muito longe da solução. A antipolítica cresce por causa das redes sociais. Mas a razão principal é a crise dos valores. Importância da educação baseada em valores é mais importante que nunca. Os valores cristãos não se movimentam como há 500 anos. As ferramentas como a internet devem ser utilizadas por nós. Se não o fizermos outros o farão. Seremos o próximo país que precisará de um pacote de apoio financeiro. O governo atual, de esquerda, nada faz.

B) Próximos Eventos - Encontro dos Líderes no Brasil em fins de marco.

C) Emenda nos estatutos para que partidos possam se integrar diretamente a IDC sem a obrigação de entrar na respectiva organização regional.

D) Aprovação das Resoluções constantes dos anexos.

E) Dois partidos propõem ingresso: partido do governo do Azerbaijão (novo partido) e partido do governo do Gabão (partido democrático).

7:

F) Designação de duas pessoas para fazer um relatório sobre questão energética.

G) Informe Financeiro. No final do ano será apresentado o relatório completo.

DEBATE “EM DIREÇÃO A UMA EUROPA FORTE!”

Pier Ferdinando Casini. Há um pessimismo sobre a Europa. Há que fazer memória sobre a história da Europa até os dias de hoje. O balanço é positivo. Tivemos pós-guerra, pós-muro, unificação da Alemanha, integração dos países do leste, Euro. Se o Euro não existisse os problemas seriam maiores.

Fratini. Itália. Schulman em 1950 apontou os caminhos da união europeia. Sem união política não podemos resolver nossos problemas. Precisamos de união bancária. Precisamos de uma governança europeia. Olhar para os jovens. Unir países do oeste e do leste. UE nos deu a paz. O futuro não pode se limitar a economia. Exercer o "poder brando" europeu. Reforçar e produzir uma verdadeira segurança. Área transatlântica comum. Terrorismo é outra ameaça. Se Europa se fragilizar EUA vai se somar a Ásia.

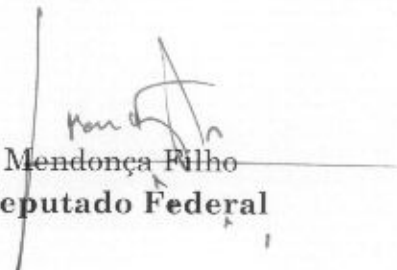
Galle – CDU-Alemanha. Abordou as políticas de segurança. Síria e sul do mediterrâneo são desafios. Em dezembro haverá uma conferência europeia de segurança. Há 19 tipos de guerra na Europa e um nos EUA. Trabalhamos firme no grupo de segurança do Parlamento europeu. Avaliar o que temos, nossas capacidades nacionais de defesa e assim fazer prognósticos. Melhor contato com os civis. Temos que ser um "poder brando". Está difícil recrutar militares e policiais por isso há que melhorar a produtividade deles. Há que elaborar novos princípios de política de defesa. Criar o mercado único de armamentos. Temos os fundos estruturais. Os russos, no futuro, não nos fornecerão veículos. Usar melhor a Agência de Defesa Europeia.

Mario Mauro - Ministro de Defesa da Itália. Somos 500 milhões de pessoas, 7% da população mundial e 5% do PIB. 70 anos de paz e desenvolvimento nunca vistos. Porque o pessimismo? Somos populares e não populistas, mas os eleitores são os

✍:

mesmos. De nossos 28 embaixadores quantos são céticos? Conversão dos partidos do leste. Precisamos de uma Europa onde a burocracia não seja tão forte. A Europa precisa dar resposta à questão mediterrânea e islâmica. Apolítica exterior deve ser unitária. Temos mais gastos militares proporcionalmente que América e Ásia. Paz e democracia, derrotando a demagogia. As raízes da Europa são cristãs.

Viktor Orban. Hoje na Europa há uma caça aos políticos. Não basta moeda comum, mas também união bancária e sistema tributário comum. Política que é boa para a zona do euro não é boa para os que estão fora. União Europeia tem inteligência ou se manterá dogmática? Onde está essa Europa forte? Na frente ou atrás? A Constituição da UE ao não incluir o cristianismo, falsificou a sua história. Esses são motivos do debilitamento da Europa. China e Índia crescem porque se afirmam em suas culturas. A base da virtude deve ser o trabalho. Hungria está rendendo melhor que outros países. O poder impessoal das instituições torna a Europa mais débil. Temos que contrariar os poderosos. Não temos que defender a Europa das lideranças fortes. Sem elas não se avança e não se sai da crise. Democratas-cristãos devem contribuir mais do que o estão fazendo.



Mendonça Filho
Deputado Federal

RESOLUCIÓN

sobre

Las Revoluciones Arabes

Considerando las auténticas revoluciones que siguen conmocionando Oriente Medio y que el pueblo de esta región tiene hambre de libertad y prosperidad.

Considerando el martirio que ha sufrido el pueblo sirio (miles de muertos, miles de heridos y cientos de miles de exiliados), debido a la terquedad del régimen criminal de Bashar al-Assad, y el supuesto uso de armas químicas contra la población civil.

Considerando el hecho de que los países vecinos de Siria sufren las consecuencias directas del conflicto en términos de afluencia de refugiados y el deterioro económico.

Considerando que el nuevo gobierno Egipcio debe dirigir el país hacia un sistema democrático más pluralista.

Considerando la reanudación de las negociaciones internacionales para ayudar a resolver el conflicto palestino-israelí.

La IDC :

Reafirma su apoyo a la lucha de los pueblos árabes por la democracia, el pluralismo y la libertad.

Apoya firmemente las negociaciones en curso, para la solución del conflicto israelo-palestino sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Condena enérgicamente la masacre de civiles por parte del régimen de Bashar al-Assad y exige que se tomen todas las medidas posibles contempladas en derecho internacional para poner fin a la violencia.

Pide que se preste ayuda en la búsqueda de libertad del pueblo sirio, y exige el respeto de la voluntad del pueblo sirio de construir un régimen democrático y pluralista.

Dirige su mirada al nuevo gobierno Egipcio y su esfuerzo para implementar un régimen más democrático y pluralista, con esperanza y confianza. Hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se apoyen las medidas políticas y económicas llevadas a cabo por este gobierno para alcanzar este objetivo.

Está comprometida a trabajar por la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto a los principios de la Carta de la ONU y el derecho internacional. Estos principios fundamentales deben ser constantemente recordados en cualquier iniciativa política o diplomática en Oriente Medio.

Insiste en que la protección de las minorías culturales, religiosas o étnicas sea reconocida por las constituciones nacionales como un derecho fundamental. Concretamente, los derechos de las minorías cristianas en Oriente Medio - como, por ejemplo, la comunidad copta en Egipto - deben estar plenamente garantizados y respetados por sus respectivos gobiernos.

Apoya todos los esfuerzos para garantizar las condiciones necesarias para la aplicación efectiva de los derechos de la mujer y alienta todas las iniciativas que promuevan la igualdad de género y la participación en los procesos de toma de decisiones en los países en cuestión.



RESOLUCIÓN sobre

ES
4.2

LA DISCRIMINACIÓN BASADA EN LAS CASTAS

Se estima que la discriminación por la estratificación de castas afecta a 260 millones de personas en todo el mundo, principalmente en el sur de Asia. Esta forma de discriminación está profundamente arraigada en un contexto socio-religioso y sus víctimas se enfrentan a la discriminación estructural, la marginación y la exclusión social y económica. Los 'Dalit' son considerados como la casta más baja en Asia del Sur y los que más están sufriendo este tipo de discriminación. Se les considera "impuros e intocables" por naturaleza. Las mujeres y las niñas dalit son las más vulnerables y se enfrentan a múltiples formas de discriminación y violencia, incluyendo el abuso sexual.

Considerando el compromiso de la IDC con los principios y obligaciones que emanan de la Carta de las Naciones Unidas, en lo que respecta a la promoción y el respeto universal de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

La IDC:

- Condena enérgicamente la discriminación basada en estratificación de castas, y la considera como una violación de los derechos humanos y del derecho internacional.
- Insta a los Estados afectados por el sistema de castas a que adopten y apliquen la legislación para prevenir este tipo de discriminación.
- Hace un llamamiento a la Comunidad Internacional para promover los principios y directrices de las Naciones Unidas para la eliminación efectiva de la discriminación basada en el Trabajo y la Incurción como marco orientador para eliminar la discriminación por castas, y promover su ratificación por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- Anima a todos los actores políticos a plantear la cuestión de la discriminación por castas al más alto nivel junto con los países afectados.
- Subraya que la discriminación por castas debe ser abordada como un importante factor de pobreza estructural subyacente.

RESOLUCIÓN
sobre

“El partenariado para el Desarrollo Global”

Desde la crisis económica de 2008, el desarrollo económico se ha ralentizado en los países ricos, mientras que las economías de los países africanos no han cesado de aumentar. En la actualidad hay países africanos ayudando a sus antiguos colonizadores con préstamos, para sobrellevar la deuda. La clase media está creciendo, y varios países africanos son ahora actores importantes tanto en la economía global, como en innovación y tecnología. El comercio internacional entre los países del Sur es cada vez mayor. Muchos de estos países han dejado de ser únicamente proveedores de materia prima para la parte rica del mundo, sino que se han involucrado también en las capas más altas de la cadena de desarrollo.

En su Informe sobre el Desarrollo Humano 2013 "El auge del Sur: el progreso humano en un mundo diverso", el PNUD destaca la sorprendente transformación de un gran número de países en desarrollo en las principales economías dinámicas con creciente influencia política en el escenario global. El informe señala que, en la última década, todos los países aceleraron sus logros en educación, salud y aumento de ingresos, y esto ha tenido un gran impacto en el progreso del desarrollo humano.

Como los países están cada vez más interconectados a través del comercio, la migración y las tecnologías de la información y comunicación, las decisiones políticas en un lugar tienen efectos sustanciales en otro lugar. Con los cambios en la dinámica de la globalización y el crecimiento de los países del Sur, las etiquetas pasadas de moda que relegan a determinados países a ciertas posiciones se tornan cada vez menos relevantes. En las próximas décadas, se hace evidente que la asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y no solo en tanto que donantes / receptores, será el camino a seguir.

La IDC:

- Se compromete firmemente a seguir trabajando por el desarrollo humano y económico mundial en asociación con los actores democráticos y del progreso del Sur.
- Anima a los países donantes y a los países receptores a seguir trabajando para alcanzar objetivos comunes, y se compromete a la elaboración de los nuevos objetivos de desarrollo a partir de 2015.
- Enfatiza en que las nuevas tecnologías y la innovación deben jugar un papel más importante en la ayuda al desarrollo y del mismo modo en la lucha contra el cambio climático.
- Señala que la acción coordinada para los mayores retos sigue siendo necesaria, ya se trate de la erradicación de la pobreza, ya se trate del cambio climático o la paz y la seguridad.
- Destaca el papel de la sociedad civil global y un mayor poder de decisión de los que están más directamente afectados por los problemas mundiales, a menudo las personas más pobres y vulnerables de nuestro mundo.
- Considera positiva la evolución de los países africanos hacia los estándares internacionales de Estado de Derecho, democracia y respeto de los derechos humanos.

RESOLUCIÓN
sobre
ANGOLA

Tras once años después del final de la guerra civil, el gobierno del presidente José Eduardo dos Santos, en el poder desde hace treinta y cuatro años, no ha cumplido con los términos de los diversos acuerdos de paz firmados entre la UNITA y su gobierno. En este contexto, el proceso de democratización y reconciliación nacional exigida por estos acuerdos, llevados a cabo entre los beligerantes bajo los auspicios de las Naciones Unidas y los observadores de la troika (Portugal, Rusia y los Estados Unidos de América), no solo no están en vigor, sino que han sido de hecho erosionados considerablemente a niveles muy preocupantes en los últimos cinco años.

Considerando tremendamente grave la violación sistemática de derechos humanos en Angola, en la que periodistas, manifestantes pacíficos y miembros de partidos de la oposición han sido víctimas;

Teniendo en cuenta la falta de transparencia en las acciones del gobierno y en la gestión de los fondos públicos por parte del gobierno del MPLA;

Teniendo en cuenta la gravedad de la institucionalización de la corrupción y del nepotismo en el sistema político angoleño;

Teniendo en cuenta la ausencia de separación entre el poder ejecutivo, judicial y legislativo, la cual conduce a abusos de poder, impunidad, arrogancia y a la dictadura;

Considerando que el Gobierno de Angola apoyado por el MPLA aún no ha entendido el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica con los partidos de la oposición, impidiendo el libre ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, actividades políticas consagradas en la Constitución de la República de Angola – CRA, en numerosas áreas del país.

La IDC:

1. Insta al Gobierno de Angola a poner fin a las sistemáticas violaciones de derechos humanos, en especial la práctica de asesinatos selectivos, palizas, desapariciones, detenciones arbitrarias y agresiones contra manifestantes pacíficos y periodistas;
2. Aclarar el destino de Alves Kamulingue e Isaías Cassule, dos jóvenes desaparecidos hace más de un año, detenidos por la policía durante una manifestación de ex militares en Luanda;
3. Pide al gobierno angoleño que termine el proceso de desmovilización y reinserción social de los ex militares de los diversos conflictos de Angola;
4. Pide al gobierno angoleño que haga el esfuerzo de trabajar con todos los actores de la sociedad angoleña para profundizar en la democracia y la reconciliación nacional, con una perspectiva de transparencia en los procesos electorales y la realización de las primeras elecciones locales en Angola;
5. Pide al Gobierno de Angola detener el uso de las Fuerzas Armadas y de la policía para reprimir a activistas de partidos de la oposición como fue el caso en la localidad de Kapupa en el municipio de Cubal, provincia de Benguela, el 22 y 23 de septiembre de 2013.

RESOLUCIÓN
sobre

**EL DESASTRE DEL BARCO DE INMIGRANTES OCURRIDO EN
LAMPEDUSA**

- A. Considerando que Lampedusa es una pequeña isla de 20 km² situada en el centro del canal de Sicilia, con una población de 5 500 personas, que tiene límites obvios debido a su capacidad, para recibir y albergar la masa de inmigrantes y solicitantes de asilo que desembarcan regularmente en su costa, a menudo en condiciones desesperadas.
- B. Considerando que durante la noche del 3 de octubre de 2013, un buque cargado de alrededor de 500 migrantes, principalmente provenientes de Eritrea y Somalia, se incendió y hundió a 1 km de la costa de Lampedusa, causando la muerte a cientos de inmigrantes ilegales.
- C. Considerando que en general, se cree que más de 300 personas han muerto en una de las peores tragedias en décadas de crisis migratoria en Europa.
- D. Considerando que los buzos han recuperado ya más de 200 cuerpos en el mar, pero más de 100 se cree que están aún atrapados en la bodega o cerca de los restos sumergidos.
- E. Considerando que al menos 20.000 personas han muerto desde 1993 intentando alcanzar las costas de Italia, según la Organización Internacional para las Migraciones.
- F. Considerando que, aunque el área alrededor de Lampedusa está bajo la supervisión de la guardia costera italiana y de embarcaciones policiales, también es cierto que es imposible controlar cada centímetro del mar, y que esa noche las autoridades tuvieron que hacer frente a otros 400 migrantes - sirios, eritreos y somalíes - que llegaron en otros dos barcos.
- G. Considerando que, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 8.400 inmigrantes y solicitantes de asilo han llegado a Europa por mar durante el primer semestre de este año.
- H. Considerando que en los últimos 20 años, hasta 25.000 inmigrantes han muerto en el Mediterráneo.
- I. Considerando que el Papa Francisco recientemente se pronunció en contra de la "globalización de la indiferencia" que lleva a tragedias como la muerte de tantos inmigrantes que buscan una vida mejor,
 1. Apunta que el caso especial de Lampedusa demuestra la necesidad de abordar el tema de la inmigración irregular y la trata sin escrúpulos de personas a nivel europeo así como con fondos comunitarios apropiados.
 2. Reconoce que las autoridades italianas hacen todo lo posible para rescatar a todos los inmigrantes que llegan a las costas italianas, aunque a menudo deban enfrentarse al mar en difíciles condiciones.
 3. Resalta que la reciente visita a Lampedusa del Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, marca un importante evento en la dirección del reconocimiento del problema de la inmigración en la dimensión europea.
 4. Acoge con satisfacción la propuesta de Francia de celebrar una reunión extraordinaria del Consejo Europeo con el fin de abordar la cuestión de un mejor enfoque coordinado para el control de fronteras de la UE, especialmente en el área euro-mediterránea y en países limítrofes como Italia y

Grecia.

5. Propone revisar los actuales mecanismos y procedimientos que rigen las leyes europeas de inmigración, y en particular los recientes levantamientos en el norte de África a raíz de las revoluciones de la Primavera Árabe y la zona sub-sahariana de África.
6. Considera que los equilibrios internos dentro del presupuesto de la UE deben ser reevaluados, especialmente en lo que se refiere a que menos del 1% del presupuesto se gasta actualmente en la reforma migratoria en comparación con alrededor del 40% sobre la Política Agrícola Común (PAC).
7. Destaca que, a fin de poder responder eficazmente a la continua afluencia de inmigrantes que escapan a los disturbios y a la guerra civil en Oriente Medio y África, será de vital importancia para la Unión Europea reforzar las capacidades de FRONTEX, la agencia de fronteras de la UE de coordinación gestión y vigilancia.
8. Acoge con satisfacción la introducción del Sistema Europeo de Vigilancia de Fronteras (Eurosur) enfocado en el intercambio de información y coordinación entre los Estados miembros, con la esperanza de que llegue a ser plenamente operativo en diciembre de este año, para un mejor seguimiento, identificación y rescate de las pequeñas embarcaciones en el mar.
9. Considera que la UE debería tratar de establecer y fortalecer las alianzas en el tema de la inmigración con los países que son la fuente de los refugiados. La acción en común - ya sea tomar medidas enérgicas contra los traficantes de personas o bien permitir la inmigración controlada de trabajadores cualificados a Europa - será una parte esencial de la solución.
10. Pide que se conceda el premio Nobel de la Paz a la isla de Lampedusa y la pequeña comunidad de 6.300 habitantes que en una gesto extraordinario de solidaridad y generosidad hacen frente a este drama de constante llegada de inmigrantes que llegan por vía marítima cada año. La concesión de este premio a Lampedusa supondría un importante signo y daría un rayo de esperanza a los habitantes asediados y aquellos que se han visto forzados para abandonar su país y realizar el peligroso viaje por mar.



ES

4.6

RESOLUCIÓN

sobre

KENIA

La IDC condena el asesinato de civiles indefensos de todo el mundo en el centro comercial Westgate en Nairobi, Kenia, en septiembre de 2013, a manos de terroristas salafistas-jihadistas del grupo militante islamista somalí Al Shabaab.

Consciente de que grupos terroristas transnacionales son cada vez más capaces de actuar localmente y globalmente, en los niveles interno (nacional) y externo (internacional) on otros países.

Tomando nota de la evolución, crecimiento, internacionalización y ambición regional de esta amenaza creciente.

Consciente de que Kenia es un polo político y económico en el continente africano, gracias a su desarrollo democrático, institucional, y económico, así como es su liderazgo en la integración económica Africana.

La IDC constata con preocupación que:

El grupo terrorista Al Shabaab sigue aumentando su alcance regional y demuestra una vez más su capacidad de proyectar su amenaza en un país clave del cuerno de África.

Que un puñado de jóvenes con armas ligeras pueden desafiar a la seguridad, la imagen y la reputación de uno de los países más desarrollados de África, sin que se registre una respuesta local contundente y decisiva en varios días.

Que la respuesta antiterrorista local puede haber permitido más pérdidas de vida humana.

La IDC apela al Gobierno de Kenia a que:

- Esté con las víctimas de este acto terrorista ahora, mañana y en el futuro, para apoyarles en sus necesidades, y que demuestren a los terroristas y a los que les apoyan que los gobiernos están junto a sus ciudadanos, los cuales sufren en su carne la cobardía de los terroristas, que son incapaces de cualquier otra cosa que matar civiles desarmados en su quehacer diario;
- Investiguen los fallos internos que permitieron que este acto terrorista no fuera detectado y permaneciera sin respuesta durante tanto tiempo; y que investiguen también todas las dimensiones, internas y externas, de este crimen, para que todos los responsables sean detenidos, juzgados y condenados conforme al estado de derecho y los derechos humanos.
- Coopere con la Comunidad Internacional para que se potencie la asistencia técnica multilateral y bilateral en África, basada en las buenas prácticas para la prevención, detección, interrupción y respuesta al terrorismo.

Finalmente, la IDC solicita a la UE que considere un equilibrio adecuado entre los instrumentos para la asistencia técnica para la seguridad y el desarrollo, permitiendo así la facilitación de programas sostenibles que traten tanto los factores estructurales que los permiten, como sus síntomas inmediatos.



ES
4.7

RESOLUCIÓN
sobre
CUBA

Los movimientos políticos cubanos miembros de la IDC, dada la situación de violencia que enfrenta el pueblo y la sociedad civil de la isla de Cuba:

1. Reitera su llamamiento al Gobierno de Cuba para que ratifique, sin reservas de ninguna clase y de inmediato, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, documentos ambos que fueron firmados en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York por el gobierno cubano en febrero de 2008.
2. Expresa su apoyo solidario a la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba que en su reciente Carta Pastoral "La Esperanza no Defrauda" le solicita al Gobierno cubano una apertura política.
3. Acuerda respaldar la celebración en Cuba de elecciones libres y plurales en un ambiente de respeto y dialogo entre todos los sectores de la Nación Cubana, tal como lo han solicitado más de 25,000 ciudadanos cubanos legalmente apoyando el Referendo sobre el Proyecto Varela.
4. Acuerda apoyar una Comisión Internacional, imparcial y calificada, para investigar acuciosamente las muertes de Oswaldo Paya y Harold Cepero que aún permanecen sin aclarar.
5. Pide el cese de toda violencia contra sus activistas y líderes del Movimiento Cristiano Liberación y todas las organizaciones opositoras dentro de la isla. Reiteramos nuestro compromiso y mejores esfuerzos para apoyar al pueblo cubano en su lucha por la libertad, la democracia y el respeto por los derechos humanos.
6. Reitera su respaldo a las iniciativas que dentro de la isla y en el exilio así como a las de todos aquellos que igualmente buscan una solución no violenta para alcanzar un verdadero estado de derecho en paz y con justicia social para todos los cubanos.